

Informe sobre submi-  
nistras de Aguilar.

En este Ayuntamiento se ha visto el informe evacuado por los S<sup>res</sup> Concejales de Contribuciones, en el exped<sup>te</sup> que al efecto se le pasó sobre los suministros hechos por el Ayuntamiento de la población de Aguilar a una Ciudad en el tenor año económico, estimando conveniente que se pase a los Individuos de aquella época, para que con conocimiento, y como responsables digan lo op<sup>o</sup> a su derecho con arreglo, oficiándose esta medida a la Intendencia; y bien entendidos, ACO-  
RD<sup>o</sup>: Conformarse con dicho informe, y parafar al Sr. Intendente de la Provincia el oficio que se expresa.

Sobre liquid<sup>n</sup> de atrasos  
de Real Hacienda.

También se ha visto en este Ayuntamiento el informe de este por la Comisión de Contribuciones en el expediente de liquidación de atrasos de Real Hacienda formado sobre el nombramiento de un Comisionado en la Capital para proceder a poner en práctica las cuentas pendientes desde el año de mil ochocientos unno hasta el de ochocientos veinte y siete, manifestando, que dicho nombramiento debe hacerse por los S<sup>res</sup> Componentes de los Ayuntamientos de aquellas épocas, y en su consecuencia qu<sup>o</sup>dran citarse aquellos para su reunión, o a sus representantes por los fallecidos, o ausentes, con el objeto de que se enteren de las ordenes de la Intend<sup>a</sup> relativas a este particular, comunicándose esta Resolución al Sr. Intend<sup>te</sup> de la Prov.<sup>a</sup> en contestación en su último oficio, ejecutándose todo a la mayor brevedad, para que no padezca retraso alg<sup>uo</sup> asunto de tanto interés; y bien entendidos, ACO-  
RD<sup>o</sup>: Que se oficie al Sr. Intendente de Rentas de esta Provincia, haciéndole presente que esta Corporación para inmediatamente a llevar los S<sup>res</sup> Concejales de los años a que corresponde la liquidación de que se trata. Que se cite por medio de papelita a aquella para el día extra-  
ordinario el día que se señale por el Sr. Intend<sup>te</sup>.

La Ciudad ACO-  
RD<sup>o</sup>: Se oficie al Sr. Administrador de Rentas de esta Ciudad ponga a disposi-

Sobre entrega p<sup>a</sup> el ad-  
ministrador de Rentas  
de los fondos de Penas de  
Camara

